

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV.

Almería.—Martes 25 de Febrero de 1913.

Núm. 975.

Política extranjera

Delcassé embajador

La sorpresa ha sido grande y la emoción más grande todavía. Ninguno podía maliciarse que estaba preparándose el nombramiento de Mr. Delcassé para embajador de Francia en San Petersburgo. Ninguno se creía que el famoso exministro dejaría la política por la diplomacia.

Precisamente él había preparado en las últimas semanas una conspiración parlamentaria contra Mr. Briand y los conspiradores intentaban llevar a Mr. Delcassé a la presidencia del Consejo. En general se consideraba a Mr. Delcassé como sucesor de Mr. Briand, si aquel sufría un contratiempo.

Después de esto, resulta que Mr. Delcassé acepta la embajada francesa de San Petersburgo y la noticia se hace pública cuando el interesado tenía hecha la maleta. Las gestiones diplomáticas para conseguir la decisión del famoso exministro, la han llevado de común acuerdo, Mr. Briand y Mr. Jonnart ministro de Negocios Extranjeros, con el mayor secreto. Al principio Delcassé se negaba a aceptar el cargo, pero los ruegos de Mr. Briand que ha apelado a todos los medios, incluso el del patriotismo, concluyeron por decidirse.

Este nombramiento es un síntoma claro de la gravedad y de los peligros de la presente situación internacional. Cuando un hombre como Mr. Delcassé que tiene talla de presidente del Consejo de ministros y de presidente de la República, deja la capital francesa y la política activa para tomar el cargo de embajador en Rusia, es porque grandes tormentas se ciernen sobre Francia, y graves contratiempos se esperan para la paz de Europa.

Se ha de tener en cuenta, además que Mr. Delcassé deja en París a su esposa gravemente enferma desde hace algún tiempo y un hijo postrado en cama, a causa de una caída de un aeroplano. En circunstancias normales, ya habría sido objeto de curiosidad este nombramiento y seguramente habría declinado esta merced del Gobierno.

El hecho de que haya aceptado, prueba que las circunstancias de la política europea son esencialmente graves.

¿Qué significación tiene el nombramiento de Mr. Delcassé como embajador en Rusia, la aliada de Francia?

Muchos creen que se prepara algo contra Alemania, pues ninguno ha podido olvidar y menos Alemania que fue Mr. Delcassé quien en 1905, intentó echar sobre esta nación la formidable coalición franco-anglo-rusa. Toda la política internacional de Delcassé, se ha dirigido contra Alemania.

Bajo este punto de vista tienen razón, los que dicen que el nombramiento que acaba de hacer el gobierno francés es una provocación a Alemania.

Estudiando el fondo de la cuestión no hay, sin embargo, esa provocación. La designación de Mr. Delcassé para la embajada de San Petersburgo, no es un hecho aislado sino que está relacionado con la actitud amenazadora del imperio alemán, el que acenta sus pretensiones para la hegemonía de Europa. Esta hegemonía no está dispuesta a aceptarla humildemente, Francia. Así es que la actitud de Francia no es una provocación, es simplemente una respuesta.

Y el mejor medio, de neutralizar la soberbia alemana, es mandarle a la Corte de Rusia, un carácter férreo como el de Delcassé.

Manuel de Souza.

De Gádor a Laujar

La comisión encargada de gestionar la inmediata construcción de la carretera de Gádor a Laujar, ha recibido el siguiente telegrama, contestación al que dirigieron al ministro de Fomento. Dice así:

Señores don Luis Navarrete y don Gabriel González.—Almería.

El ministro de Fomento ha re-

cibido telegrama y ordenó que se libren sin pérdida de momento las 7.018 pesetas reintegradas para rectificación estudio último, trozos de la carretera Gádor a Laujar porque se interesan).

Mucho celebramos la determinación del señor Villanueva, que viene a facilitar la solución de un problema de capital importancia para los pueblos del Andarax. Cuanto se haga para que la construcción de la carretera de Gádor a Laujar sea pronto una realidad consoladora, merecerá nuestro aplauso.

De sociedad

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo y correligionario, el catedrático de este Instituto don Antonio Tuñón de Lara.

—Procedente de Barja, ayer llegó a nuestra ciudad, el rico propietario don Laureano Godoy.

—Se encuentra enfermo el consignatario de vapores nuestro distinguido amigo don Leopoldo Romero.

—En el correo de ayer salió para Algeciras nuestro querido amigo don Francisco Javier Cervantes, en comisión de servicio.

—Ha sido ascendido a oficial quinto, de Hacienda con destino a esta Intervención, nuestro particular amigo, don Luis Gómez Llamas.

—Procedente de Granada ayer llegó a nuestra ciudad el conocido viajante de aquella Plaza, don Nicolás Granados.

El propietario de Dalías don José Lirola, llegó ayer a nuestra capital, acompañado de su familia.

—Han marchado a Madrid, don Juan de Oña y familia.

—Con dirección a Dalías ha marchado don José Fornieles, propietario de aquella localidad.

—Se encuentra en Almería el inspector de policía don Wenceslao Berrocal, que en la actualidad viaja importantes casas comerciales de Málaga.

—El delegado de Hacienda que fué de esta provincia, don Mariano Alvarez, llegó ayer a Almería.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego y asisten los concejales señores Muñoz Calderón, López Rodríguez, Alonso Díaz, Rodríguez López, Vives Terol, Maldonado Sánchez, Durbán Orozco, Pérez Ibáñez, Pérez López, García Langle y Rovira Torres.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, se procedió a discutir los asuntos puestos a la

Orden del día

Informes del señor presidente de la Comisión de ornato sobre el recibo del importe de las guarniciones para las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

Aprobado. Factura de la papelería del señor Bedmar importante 69'50 pesetas por material de escritorio para la Casa de socorro.

Aprobado. Informe de la Comisión de ornato en escrito de don Esteban Ros, solicitando licencia para edificar en la calle de San Lorenzo.

Aprobado. Idem idem idem en idem de don Felipe Lorenzo Agüera para reedificar la casa número 48 de la calle de Almanzor Alta.

Aprobado. Idem idem idem en idem de don Eduardo López para construir una casa en la calle del Partero número 11.

Aprobado. Idem idem idem en idem de doña Adela Cara para reedificar la casa número 12 de la calle del Conde de Ofalia.

Aprobado. Oficio del gobernador civil expresando las gracias por la colección de fotografías para la exposición de Bruselas.

La corporación quedó enterada. Cuenta de José Rodríguez de

95 pesetas por la construcción

de un luneto en las oficinas de secretaría.

Aprobado. Informe de la Comisión de Hacienda solicitando la fianza constituida para responder al contrato para la cobranza de los impuestos sobre las carnes.

Aprobado. Escrito de don Manuel Parodi solicitando prórroga de dos meses para el cobro de las cuotas de inquilinato.

De conformidad. Escrito del director de la Compañía de Mengemor solicitando licencia para realizar obras de ampliación de la red subterránea de alta tensión.

Se acuerda que pase dicho escrito y el plano correspondiente presentado a la concesión de alumbrado.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Diciembre. A propuesta del señor Durbán se acuerda que pase dicho escrito a la comisión de Hacienda, para su estudio.

Cuenta de materiales para el cementerio de San José.

Aprobada.

OTROS ASUNTOS

Subasta

El señor secretario da cuenta a la corporación del resultado de la subasta sobre carteles anunciadores.

Se acuerda aprobarla en definitiva.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

MUJER HERIDA

En la placeta de los Pellejeros ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso, del que resultó gravemente herida una desgraciada mujer.

El hecho, según nuestros informes, ocurrió de la manera siguiente:

Dolores González Santiago, de 48 años de edad, fué a brincar una acequia por la cual pasaba cierta cantidad de agua, y con tan mala fortuna ejecutó aquel movimiento, que cayendo al suelo pesadamente se produjo la fractura de la extremidad inferior del cubito izquierdo y una luxación de la extremidad radio-cubito carpiana de la misma mano.

Al ocurrir el desgraciado accidente, la lesionada recibió el auxilio de varias personas que la trasladaron a la casa de socorro municipal, donde fué debidamente asistida por el médico de guardia don Rafael García Langle y el practicante don José Sotero Ortega.

Después de curada pasó a su domicilio.

El suceso de los gitanos

Anteayer domingo, se reunió en la glorieta de San Pedro numerosísimo público, con motivo de haber atravesado las calles de la ciudad, hasta dicho sitio, dos gitanos amarrados codo con codo, y conducidos por una pareja de la guardia civil.

El hecho según nuestros informes fué el siguiente.

Días pasados disparó un gitano a otro un tiro de pistola, ocasionándole simplemente una erosión en un brazo.

Al intervenir el Juzgado en este suceso dejó en libertad al agresor, fundándose en que el parte dado por la casa de socorro certificaba que la lesión era leve. Más tarde, el médico forense interino certificó que la lesión revestía gravedad y el juez entonces, dictó auto de prisión contra el gitano agresor, el cual no parece.

En este estado las cosas, una pareja de la guardia civil defuvo al hermano y un cuñado del agresor, pasándolos por las calles de la ciudad atados codo con codo, hasta llegar al barrio de San Cristóbal, a cuyo sitio fueron conducidos para que manifestaran dónde se hallaba el gitano agresor.

Cuando los gitanos fueron puestos en libertad, uno de ellos lloraba desconsoladamente, ante multitud de personas, lamentándose de que un guardia civil le

diera dos bofetadas por el solo hecho de no decir dónde se hallaba su hermano.

Dado conocimiento de lo ocurrido al abogado don Manuel Fuentes, defensor del gitano cuyo paradero se ignora, inmediatamente se dirigió dicho letrado al cuartel de la guardia civil para formular su protesta ante el teniente coronel, jefe de las fuerzas de esta comandancia, pues el señor Fuentes entendía que el guardia civil se había excedido en sus atribuciones, abofeteando en plena calle, según manifestaba el gitano.

Don Manuel Fuentes sostuvo larga entrevista con el teniente coronel de la guardia civil; y como el celo, rectitud y entereza del prestigioso militar, no podían consentir que el hecho quedara impune, inmediatamente ordenó que el oficial de la benemérita señor Clares abriera una información para depurar la verdad de lo ocurrido.

URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

Instrucción pública

Ayer a la una de la tarde dió comienzo el ejercicio oral en la sala de señores Catedráticos de la Universidad de Granada, para las oposiciones de niños en turno libre de este distrito universitario.

Se convoca para efectuar dicho ejercicio, a los señores opositores que se expresan a continuación:

Don Rodrigo Alaminos García, don Diego Alarcón Castaños, don Pedro Avila Moral, don Eulogio Bedmar Caliano, don Francisco Berges Cuenca, don José María Bonel Calvente, don José Brocca Ramón y don Guillermo Burgos Canals.

El tribunal de las oposiciones a escuelas de niños ha calificado los trabajos de los opositores en la forma siguiente:

Don Rodrigo Alaminos García, 18 puntos; don Diego Alarcón Castaño, 20; don Pedro Avila Moral, 20; don Eulogio Bedmar Gallano, 22; don Francisco Berges Cuenca, 10; don José María Bonel Calvente, 17; don José Brocca Ramón, 32; don Guillermo Burgos Canals, 25; don Anastasio Caparrós Cánovas, 25; don Antonio Carmona Pérez, 32; don Juan Carrión Fernández, 20; don José Ramón Castilla, 21; don Rafael Cerdo Espinar, 20; don Manuel Contreras Morales, 20.

Don Rafael Conesa, 21, don Juan Cravioto Algarrá, 30; don Francisco Fajardo Valladares, 25; don Nicolás Fernández López, 25; don Gregorio Fuentes Martínez, 15; don Francisco Gallego Hidalgo, 20; don Angel Gámez Alonso, 10; don Manuel García Herrera, 30; don Emilio García Jiménez, 21; don Antonio García, 28; don José García Moreno, 21; don Tomás Gómez Valenciano, 31; don Jerónimo González Alvarez, 15; don Jaime Guardia Guardia, 22; don Antonio Guzmán García, 20; don Ramón Hernández Martínez, 20; don Antonio Hurtado, 20; don Pablo Mariscal Gámez, 20; don Jesús Jiménez Bayo, 30; don Leovigildo Magaña Romero, 21; don Andrés Martín Fernández, 15; don Cecilio Martín Fernández, 15; don Cecilio Martín Pintor, 20; don José Martínez, 40; don Juan Mejías Gil, 5; don Manuel Mendoza Fernández, 20; don Manuel Mendoza López, 35; don Francisco Molina Gómez, 15; don Electo Vicente Montón, 10; don Ramón Montero Rodríguez, 10; don Juan de Dios N-grillo, 20; don Juan Francisco Cañas Sánchez, 25; don Santiago Ortega Pulido, 15; don Matías Palazón, 21; don Luis Pedrajas Cortés, don Francisco Pérez Aneas, don Eloy Pérez Castro, don Federico Pau Julián, 24; don Maximino Pinto Benítez, 25; don Guillermo Puche Muñoz, 23; don José María Becerra Villarejo, 10; don Jeró-

nimo Rodríguez Hernández, 32; don Antonio Rodríguez Ruiz, 21; don Enrique Lotel Palacios, 15; don Francisco Torralba Alfaro, 20; don Serafín Torres Molina, 12; don Felipe Tortosa López, 12; don Andrés Troyano Chacón 15 y don Diego Márquez Otero 12,

Los reclutas

El día primero del próximo mes de Marzo tendrá lugar la concentración en la Caja de Reclutamiento de esta ciudad de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1912, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, los reclutas están destinados, para prestar sus servicios, a los regimientos y demás unidades del Ejército, que radiquen dentro de las regiones en que fueron alistados los mozos.

Así es que los reclutas alistados en la caja de Almería, serán destinados a los cuerpos de la segunda región (Andalucía) para lo cual el excelentísimo señor Capitán General, ha señalado el siguiente cupo que será cubierto por todas las cajas de reclutamiento de la expresada región.

INFANTERIA

Brigada Obrera y Topográfica de E. M., 143; Regimiento de Soria, 9; 200; Idem de Granada, 34; 200; Idem de Pavia, 48; 220; Idem de Alava, 56; 215; Idem de la Reina, 2; 600; Idem de Córdoba, 10; 600; Idem de Extremadura, 15; 600; Idem de Borbón, 17; 600.

CABALLERIA

Regimiento Villaviciosa, 6; 125; Idem Sagunto, 8; 132; Idem Alfonso XII, 24; 125; Idem Victoria, 28; 130; 1er. Establecimiento de remonta, 45; 2. Idem, 45; 3er. Idem, 58; 4. Idem, 60; 1er. Dep. caballos sementales, 45; 2. Idem, 40; 3er. Idem, 44; Yeguada militar, 30.

ARTILLERIA

1er. regimiento montado, 310; 12. Idem Idem, 330; Comandancia de Cádiz, 171; Idem de Algeciras, 35.

INGENIEROS

3er. regimiento de zapadores, 450.

INTENDENCIA

2.ª Comandancia, 120.

SANIDAD-MILITAR

Tropas de Sanidad Militar, 109. También serán destinados a prestar sus servicios al Ejército de Africa, los individuos que le han sido asignado proporcionalmente a cada caja de reclutamiento.

Para este efecto se procederá a un sorteo dentro de cada grupo para efectuar los destinos que correspondan hacer en cada caja a las guarniciones de Africa, según las órdenes por los capitanes Generales, contando en primer término, con los que voluntariamente lo soliciten. Dicho sorteo se efectuará, el día que señalen los Capitanes Generales, en sesión pública, bajo la presidencia del jefe más caracterizado con asistencia del personal de jefes y oficiales, de la caja respectivas. En las cajas que residan en las mismas localidades que las cabeceras de las zonas los jefes de estas inspeccionarán el mencionado sorteo.

Los reclutas que sean destinados a los depósitos de sementales de caballería y artillería marcharán desde las cajas respectivas a sus casas en uso de licencia limitada, no incorporándose a sus destinos interin no se disponga expresamente.

Banco Español
DE CRÉDITO
Compra de libras
en Almería
Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración.

Agradeceré a usted mande insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, que pueden servir de contestación a lo que se dice públicamente, relacionado con el arriendo de las carnes frescas y saladas y matanza de cerdos.

Es sabido que el día 27 de Diciembre pasado se celebró la subasta de este arriendo que fué cedida a mi favor en la cantidad de 263.860 pesetas—12 céntimos, que significa para la Corporación municipal un ingreso por cada un año en más de lo que estuvo subastado el año anterior de pesetas 72.360 12 céntimos.

Sin relaciones en la localidad y huérfano de protectores políticos fui a la subasta sin atender requerimientos más o menos interesados de los que son corrientes entre licitadores de subastas públicas.

Sabe el que suscribe que la casa de Lebón y Compañía tenía el derecho de tanto, pero le constaba de una manera cierta que esta Compañía jamás había hecho uso de su derecho sino requerido por los alcaldes para evitar confabulaciones que vinieran en perjuicio de los fondos municipales.

El tipo a que yo elevé el arriendo satisizo en absoluto a la Corporación municipal por cuya circunstancia el señor Lebón no podía ejercer ese derecho al que siempre renunció, sino cediéndolo a tercera persona, quizá por influencias desconocidas; y efectivamente don Pablo Avilés que había sido licitador en el concurso presentando un pliego por valor de 230.666 pesetas que representaba unos 20.000 duros menos que el mío en los tres años, ha sido la persona elegida por el señor Lebón para cederle su derecho de tanto.

Se conoce que necesitó el señor Avilés toda una semana para conseguir la autorización interesada, para que el representante de la Compañía Lebón cediera el tan nombrado derecho de tanto, puesto que hasta el sábado a las diez de la noche no llevó el pliego al Ayuntamiento.

El lunes siguiente se presentó a la Corporación un acta notarial certificando la hora de presentación del escrito y la escritura de cesión; rechazando por unanimidad el Ayuntamiento el escrito del señor Avilés por no ser transferible el citado derecho de tanto e ir fuera de término.

Pueden estudiarse por los señores diputados las razones o fundamentos legales que se expusieron por los concejales letrados de este excelentísimo Ayuntamiento, don José Jesús García y don Andrés López Rodríguez, demostrando la improcedencia de la cesión hecha a favor del señor Avilés y de las peticiones formuladas por éste, con cuya cesión y solicitud se infringen los preceptos legales, teniendo el concepto de nulas, y las prescripciones de la Instrucción vigente sobre contratación de los servicios municipales y provinciales que hacen imposible aquellas.

El asunto se encuentra hoy a estudio de la Comisión Provincial, y el que suscribe que se cree asistido de todos los derechos, fija en la caballería de los dignos miembros de esa Comisión que han de reconocer la justicia de mi causa.

Sin otro particular doy a usted las gracias y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Rafael Díez
Almería 24 Febrero.

Un obrero herido

Ayer tarde ocurrió en la carretera de Granada un suceso desgraciado.

José Martínez Oliver, de 32 años, se hallaba labrando la varena de un carro en el taller de carpentería que don Fernando Escollano posee en la carretera de Granada y con tan mala fortuna se dispuso a realizar una maniobra, que se produjo una herida contusa de seis centímetros de ex-

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. - Vapores correos alemanes

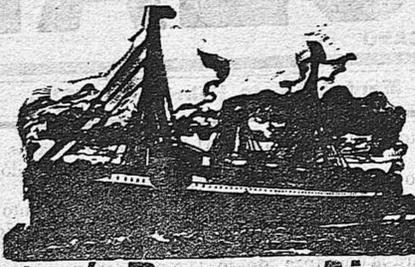
Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Para Cuba y México, el rápido vapor

BUENOS AIRES

LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo.
La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 28 del mismo.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Telegramas y telefonemas.

De Política

El presidente del Consejo conferencia.

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, pasó toda la tarde en su despacho de la presidencia donde conferenció extensamente con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

En el Congreso

Hoy ha habido bastante concurrencia en el Congreso comentándose mucho la manifestación hecha ayer en Barcelona contra el señor Dato, todos los políticos censuran duramente aquel acto, elogiando al señor Dato.

Los conservadores se muestran muy decididos á celebrar una manifestación al regreso del señor Dato, como desagravio y protesta de la actitud de los catalistas.

La presidencia del Ateneo

El señor Labra ha tomado posesión de la presidencia del Ateneo.

Pronunciaron discursos el nuevo presidente y vicepresidente primero señor Rodríguez Carracedo.

La nueva junta del Ateneo tiene proyectos importantes, entre ellos adquirir una casa contigua, pues el local resulta insuficiente.

El protectorado

El jueves ó el viernes se propone el Gobierno publicar el decreto que se refiere á la interinidad de nuestro protectorado en Marruecos.

Está fuera de duda que el general Alfau será nombrado residente general de España.

Banquete á un académico

Los profesores de la Escuela de Artes é Industria y 13 profesores de dibujo de los Institutos han obsequiado con un banquete al pintor don Marcelino Santamaría con motivo de su ingreso en la Academia de Bellas Artes.

Concurrieron también distinguidos artistas, reinando gran entusiasmo.

La cuestión de Marruecos.

El Gobierno sigue ocupándose preferentemente de los asuntos de Marruecos.

En la conferencia que celebraron en Tánger el ministro de España señor marqués de Villalinda, el coronel Fernández Silvestre y El Raisuli, quedaron completamente resueltos todos los asuntos pendientes.

El hermano de El Raisuli, que desempeña provisionalmente el bajalato de Arcila le comunica que las tribus inquietas están pacíficas y los agitadores contra España han cesado en sus propósitos.

Sin embargo el coronel Fernández Silvestre se halla prevenido dada la condición de El Raisuli que es propenso á la codicia y á los instintos tiránicos.

TOROS

En Madrid

En la plaza de toros de Madrid

se han lidiado esta tarde seis novillos salmantinos, por las cuadrillas de Algabeño II. Llaveró y Pastoret.

La entrada floja y la tarde bastante fría.
El primer cornúpeto acepta cinco puyazos, hace dar cuatro caídas á los del castoreño y mata dos penceos.

Ahijao y Cerrajillas son ovacionados.

Algabeño II. hace con la muleta una faena valiente, largando una estocada tendida que es bastante. (Palmas.)

El segundo es manso y le tueatan el morrillo.

«Fresquito de Valladolid» resulta cogido, ingresando en la enfermería.

Mozó del Barrio y Aguilita, mal en banderillas.

Llaveró muletea con ignorancia, largando un estoconazo que mata.

El tercero toma cuatro varas, por tres caídas y dos penceos fuera de combate.

Africano y Fresquito pésimos banderilleando.

Pastoret, se muestra temerario con la muleta, atizando un bajonazo y un descabello. (Palmas.)

El cuarto recibe cinco picotazos, proporciona tres caídas y despensa dos jacos.

Cerrajillas y Ahijao banderillean superiormente.

Algabeño muletea con inteligencia, arreando dos pinchazos y una estocada caída.

Repita con dos pinchazos y una estocada.

Intenta dos veces el descabello. (Pitos y un aviso.)

Otro pinchazo y cuatro intentos de descabello. (Segundo aviso y pita general.)

Vuelve á intentar descabellar, acertando á la tercera vez (Bronca fenomenal.)

Quinto: Pastoret, hace oportunos quites, escuchando palmas.

En en el primer tercio, hay que apuntar seis puyazos, por cinco caídas y cuatro jamelgos difuntos.

Llaveró muletea de una manera desastrosa, atizando varios pinchazos sin tón ni són. (Pitos.)

Sexto, Algabeño y Pastoret, hacen buenos quites que se aplauden.

El novillo toma cinco varas, derriba cinco veces á los varilargueros y mata un caballo.

Pastoret, muletea bien, propinando un pinchazo y un estoconazo. (Palmas.)

En Bilbao.—Cogida de Recajo

Telegrafían de Bilbao, que en aquella plaza se han lidiado esta tarde cuatro toros de García, que resultaron regulares.

El primer cornúpeto ocasionó un puntazo en el pecho al banderillero Moreno, hermano del redactor de «El Liberal» de Bilbao.

Recajo, previa una faena de muleta excelente, atizó una estocada buena.

Al segundo lo mató Lecumberry colosalmente de una gran estocada, siendo ovacionado.

Se le concedió la oreja.
Tercero: Recajo brinda al señor Echevarría, empresario de la plaza de toros de Madrid.

Se arrodió al dar el primer pase y el toro le engancha por el músculo derecho.

Ingresó en la enfermería en estado gravísimo.

Lecumberry despacha al toro de una estocada superior. (Ovación y oreja.)

En el cuarto, Lecumberry quedó bien.

El estado de Recajo

Otro telegrama recibido de Bilbao participan que el diestro Recajo ingresó en la enfermería desvanecido.

Tiene una herida profunda que interesa el femoral.

Los médicos proceden á ligarla.

El diestro decae considerablemente, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

Ahora le ponen los médicos inyecciones de cafeína.

Se desconfía de salvarle.

La herida de Recajo

Telegrafían de Bilbao que Recajo tiene rota la vena femoral, habiendo perdido gran cantidad de sangre.

Los médicos en vista de que reacciona el herido, han dispuesto que quede toda la noche en la cama de la enfermería.

Le acompaña el diestro Lecumberry, quien emocionadísimo llora.

Es imposible contener la emorragia.

Le asisten los médicos señores Araola, Velilla y Salazar y el practicante señor Vallejo.

En la puerta de la enfermería está el cuñado del diestro.

La ligadura de las venas

Dicen de Bilbao que Recajo se queja de agudos dolores.

No cesa el infeliz diestro de llamar á su hijito de tres años de edad.

Recuerda que hace un año, estando en aquella población, se murió su mujer.

Se le da champagne con hielo.

Para ligarle las venas fué preciso abrir una herida de treinta centímetros de extensión.

Támese que si la circulación de la sangre no se restablece antes de las doce de la noche, sobrevenga la hemorragia.

Detalles sobre la cogida

Participan de Bilbao que el desgraciado matador Recajo, al caer al suelo, después de sufrir la cogida gritaba:

Cogedme. Me ha matado.

Lecumberry y un mozo de estoque le llevaron á la enfermería donde al llegar sufrió un síncope y después vómitos de sangre.

Los médicos han dispuesto que el herido no salga de la enfermería.

El toro que cogió al infeliz torero se llama «Zamorano» tenía cuatro años y era colorado y corniveleto.

Recajo vestía un traje de calor plomo y oro.

El parte facultativo dice que la

lesión es de pronóstico gravísimo.

Después de aplicársele varias inyecciones de suero, herido reaccionó.

Recajo no cesa de llamer á una hija suya, y se queja de agudos dolores.

Si la circulación de la sangre no se restablece, antes de las doce de la noche vendrá la cangrena.

En Málaga

Se reciben telegramas de Málaga, dando cuenta de la corrida de toros celebrada esta tarde en aquella plaza.

Se lidiaron reses de la ganadería de Gamero Cívico, por las cuadrillas de los hermanos Bombita y Paco Madrid.

En la plaza gran animación notándose la presencia de muchos forasteros.

Ricardo Torres, que toreaba después de largo tiempo, al matar el primer toro fué volteado y derribado, resultando ileso.

Durante la lidia estuvo admirable.

El estado del nevícro «Recajo»

Las últimas noticias recibidas de Bilbao, dan cuenta de que el diestro «Recajo» gravísimamente herido en la plaza de toros de aquella capital, mejora aunque muy lentamente.

Los facultativos encargados de su curación, certifican que ha desaparecido el peligro de muerte, aun cuando es lo más probable, quede inútil de la pierna herida, que continúa insensible.

Hoy ha conversado con algunos compañeros y amigos, bastante animado, pero lamentándose de la suerte con que ha empezado la temporada.

Dentro de la gravedad en que se halla, los médicos lo han encontrado en estado satisfactorio.

La fiebre que hoy ha sufrido no excedió de 37 grados y medio.

De todas partes

Los navieros bilbaínos

Varios representantes navieros bilbaínos se han reunido hoy con el subsecretario del ministerio de Hacienda para ver la manera de legar á una fórmula sobre el pago del impuesto de utilidades.

Descarrilamiento de un tren

Según telegrafían de Oviedo, llegan noticias de que un tren de viajeros de la línea del Cantábrico descarriló cerca de Arriendas.

Sábase que hay un muerto y un herido.

Se carece de detalles.

Las familias de los viajeros acuden ansiosas á la estación para adquirir noticias.

Un crimen

En la calle de Ciscar de Valencia, el encargado de unas obras del concejal republicano señor Tatay, se encontró con un individuo con quien tenía resentimientos.

Este, subitamente disparó contra el encargado, matándolo.

El agresor se presentó en el retén de policía.

El muerto se llamaba Vicente Llizó.

Contra el obispo de Oviedo

Comunican de Oviedo, que la prensa católica asegura, que el obispo ha resuelto á favor de los jesuitas el asunto relativo á la construcción de una iglesia en el punto más céntrico de Gijón.

Como á esto se oponía resueltamente el clero parroquial, por conceptuarlo atentativo á sus derechos, reina gran disgusto.

Se habla de la organización de un acto, que dentro de la disciplina, permita á los párrocos exteriorizar su disgusto.

Las oposiciones á notarias

Telegrafían de Barcelona que en el teatro Tivoli se ha celebrado un mitin de protesta contra la centralización de las oposiciones á notarias.

Presidió don Luis Domench.

Los oradores encarecieron la necesidad de que no prospere el proyecto, entendiéndose que destruye la principal base sobre que descansa el derecho catalán.

El señor Folguera pidió que se renunciase las actas los senadores diputados catalanes, antes que consentir la centralización de las oposiciones.

El público le interrumpió cantando «Els Segadors».

Finalmente, acordó pedir al Gobierno que se anule el proyecto de centralización.

El mitin de Tivoli.—Contra Dato

Otros telegramas de Barcelona dan más detalles del mitin celebrado en Tivoli contra la centralización de las oposiciones á notarias.

Se ha notado que los oradores nacionalistas fueron ovacionados con más entusiasmo que los regionalistas.

Al terminar el mitin, el grupo que había entonado «Els Segadors» salió cantando hacia el paseo de Gracia.

Al embocar en la plaza de Cataluña, comenzó una silba formidable.

Unos doscientos manifestantes se situaron frente al hotel de Colón, donde se hospeda el expresidente del Congreso, señor Dato, silbando y dando mueras á dicho personaje conservador.

Los huéspedes, entre ellos los mores que allí se alojan, salieron á los balcones para ver lo que ocurría.

Siguieron los silbidos y los cantos de los manifestantes, hasta que estos se cansaron.

Los grupos atravesaron la plaza de Cataluña, siguiendo por las Ramblas.

Fuerzas de policía de caballería les impidieron el paso, pero los manifestantes se disolvieron por los andenes laterales y después volvieron á reunirse y á cantar «El Segadors».

La policía volvió á disolverlos, pero como los grupos repitieron el canto, dió una carga, deteniendo á dos ó tres individuos.

El concejal nacionalista señor Mateu recomendó á los manifestantes que se disolvieran en orden.

El público aplaudió, pero continuó su marcha Rambla abajo, cantando hasta llegar á la Boquería.

Allí disolvióse el grupo, dando un intento de carga la policía.

A consecuencia de las cargas, resultaron algunos individuos contusos.

Un periodista recogió un sombrero, abierto de un sablazo.

Los detenidos, al llegar á la Delegación de policía, fueron puestos en libertad.

Ultima hora

INTENTO DE ROBO

A las cuatro y media de la mañana de hoy ha ocurrido el siguiente suceso:

Antonio Ruiz de Baños, guarda particular del Paseo del Príncipe, verificaba la requisa en todas las puertas de los edificios, como cada media hora lo hace.

Al llegar al establecimiento de don Antonio Galvez, junto á la droguería del «Arco Iris», el guarda observó que una de las puertas de hierro se hallaba levantada como una cuarta; y como momentos antes no lo estaba, el guarda comprendió que se trataba de un robo.

Al preguntar el guarda quien había dentro, una voz contestó que el amo; pero no mereciendo la confianza al vigilante, la respuesta dada, exigió de la persona que le había contestado que levantara la puerta de hierro, para reconocerle.

El hombre que habla en el interior, se negó en un principio á ello, pero el guarda, con un atrevimiento temerario, puso que su vida corría peligro se arrojó á la puerta y él mismo la hizo levantar más de un metro.

Al observar el guarda que en efecto era un ladrón, le invitó á que se entregara; pero el individuo se negó á ello, diciendo que no era el amo y si un dependiente.

A las voces que mediaran entre el guarda y el ladrón, acudieron los cocheros de la Puerta de Purchena; y como el ladrón observara la presencia de más personas, salió precipitadamente del establecimiento dándose á la fuga.

Perseguido de cerca por el sereno, al que seguían los cocheros, disparó su revólver; pero el arma dió falta y el proyectil no salió.

Huyendo como un desesperado, el ladrón volvió la esquina de la plaza del mercado y como tras de él iban sus perseguidores, se refugió en una de las barracas situadas en la circumbalación de dicha plaza, donde fué capturado por el guarda que con orrojo temerario le siguió desde el primer momento.

Durante el trayecto recorrido desde el establecimiento del señor Galvez, hasta el sitio donde fué capturado, el ladrón intentó dos veces apuñalar al guarda con una faca de grandes dimensiones que esgrimía; pero encañonado con el revólver por el vigilante nocturno, el ladrón temió y continuó su carrera.

Al ser capturado se le encontró en su poder la faca, un saco dispuesto para echar en él los productos del robo, una ganza y un lapiz.

Seguidamente el guarda hizo entrega del ladrón en la inspección de vigilancia donde quedó detenido.

El ladrón se llama según manifestó, Antonio Aguilera Fernández, natural de Málaga y llegó anteayer de aquella capital.

Se supone que dentro ó fuera del establecimiento tuviera el ladrón algún compañero, el cual no fué visto por haber perseguido al que ha sido capturado.

IMPRESA
y estereotipia de J. Ruiz
Plaza del Mercado, 21

CUIDEMOS en la debida forma nuestros parrales

Es una ley fisiologica de todos conocida, que todo organismo vegetal del cual se exige una gran produccion, debe ser superabundantemente alimentado.

Nuestros parraleros desconocen sin duda esta verdad, y al decir esto nos basamos en la forma como fertilizan sus vides.

Sin embargo hoy es un hecho plenamente demostrado, que la potasa es el elemento capital para la vid, sin la ayuda del cual es imposible obtener las cosechas mas productivas.

Diferentes ensayos practicados con éxito, en diversos parrales de nuestro país, nos permiten aconsejar la fórmula siguiente de abonado, como siendo las más adecuadas:

Superfosfato 18/20, 600 a 800 kilogramos. Sulfato de potasa, 300 a 400 id. Sulfato de amoniaco, 400 a 600 id.

La mezcla de las tres materias debe distribuirse uniformemente a manta, durante el mes de Febrero, sobre toda la superficie del parral, enterrándole por medio de una labor de arado.

Aunque estas dosis, parecen a primera vista algo elevadas, las exigen las grandes producciones que pueden obtenerse de los parrales.

"Tortoni"

(Rotonda de la Plaza Circular.)

Platos del día

Salpicón de vaca a la zaragozana. Merluza a la inglesa.

Sesos de ternera a la mayor-doma. Fricasés de pollo.

Se sirven encargos a los 20 minutos. Restaurant a la carta.

Sucursal Principe 35, Telefonos números 255 y 245.

Nuevos aparatos para elevacion de agua.

A todos los labradores les conviene saber que el agua que más cara resulta, es la elevada con fuerza animal.

En todos los ramos de la industria existe hoy un adelanto colosal; pero en el de la mecánica se ha llegado a tales perfecciones, que ciegos ha de estar el labrador que no crea ventajosísimo su empleo en los usos agrícolas.

Unos ingenieros de Barcelona han inventado un sistema de Norias para elevaciones económicas de agua, que no cabe otra cosa más sencilla ni más práctica, rindiendo éstas una cantidad desconocida hasta ahora en los demás sistemas.

Estas Norias, llamadas «Aspirantes», han de ser movidas por un pequeño motor, y

para que los labradores conozcan su baturaleza así y el siguiente presupuesto: Una instalación completa, compuesta de un motor a gasolina de dos caballos de fuerza, de una «Noria Aspirante», etc.,

PESETAS 1.800

que tomando por base un pozo de 14 metros de profundidad, eleva 20.000 litros por hora, estando comprendido en el indicado precio todos los trabajos y materiales hasta dejarla andando.

Si a esto se agrega que la casa constructora da unas facilidades de pago muy grandes, de esperar es que en breve desaparezcan todas las antiguas Norias de canchales, mandadas guardar hace tanto tiempo.

Para más detalles pueden dirigirse al representante de maquinarias para toda clase de industrias, don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, núm. 12, Almería.

NOTICIAS

Consejo de guerra

A las tres de la tarde del día anterior, se celebró Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria instruida al carabinero Delgado, acusado del delito de insulto de palabra a un superior. Constituyeron el tribunal seis capitales de la guarnición de la plaza y actuó de presidente el teniente coronel de la zona.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el Capitán general, según previene el Código de justicia militar.

Paseo militar

Mañana, miércoles, las fuerzas de la guarnición realizarán un paseo militar a la Venta de Ramirez.

En la explanada del antiguo parador del señor Ramirez, efectuarán los soldados ejercicios de táctica y confeccionarán en el campo el rancho.

Las tropas regresarán antes del oscurecer al cuartel.

Procesado

El capitán juez instructor del regimiento infantería de marina de San Fernando, interesa de las autoridades de esta provincia, la busca y captura del procesado José Lozano Raquena, en causa que se le sigue por el delito de desertión.

Salón Victoria

Esta noche tendrá lugar en el Salón Victoria el debut de la renombrada y aplaudida cupletista Lolita Cruz.

Dicha artista viene precedida de gran fama, por lo que le auguramos a la empresa un buen lleno.

Siguen actuando con éxito ca

MADRES HIJOS DE HICADO ACITE DE BACALAO. DADA A VUESTROS. LA ALHAMBRA. GRANADA 33, 31. ALMERIA.

da vez mayor, Morenita de Madrid, la Morucha, el popular excéntrico Juan Diaz y la simpática y aplaudidísima Amparito Medina.

Se anuncia para muy en breve el debut de las Tudelinas, duetistas y bailarinas de gran fama.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas ya con éxito innegable en esta clínica, tenemos que añadir las brillantes operaciones practicadas en la sección de ojos, en que son en número bastante crecido los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

A los obreros

El comandante general de la plaza de Melilla interesa del gobernador civil, haga público, la imposibilidad de dar trabajo a mayor número de obreros de los que hay en la actualidad dedicados en los trabajos que allí se efectúan.

Venta de una casa

Se vende la casa número 90 de la calle del muelle, donde estuvo instalado el fielato del puerto.

Darán razón en la calle de Sagasta número 5.

Soldado herido

Con este título publicamos en nuestro último número, una noticia que carece de exactitud. No es cierto que el soldado Juan Pérez Alcantud, perteneciente a las fuerzas del regimiento infantería de Córdoba, que guarnecen esta plaza, se produjera como afirmamos, lesión alguna, jugando con sus compañeros.

Una torcida inteligencia nos llevó a insertar la noticia que comprobada más tarde, no tiene fundamento alguno. El soldado Juan Pérez Alcantud goza de excelente salud afortunadamente.

Banco hipotecario

Este Banco ofrece préstamos de 5 a 50 años al cuatro, 25 por ciento anual con amortización de capital sobre fincas rústicas y urbanas.—Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas.—Alfareros 1, segundo izquierdo.

Pase a la reserva

El comandante jefe del batallón de la reserva de Guadix, ha devuelto al alcalde de esta capital, la instancia y pase de segunda reserva del soldado Ricardo Barragán López.

Notificación

El general Presidente de la Junta de arbitrios de Melilla, ha devuelto a la alcaldía después de diligenciada, la papeleta de citación del mozo Ramón Expósito García.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amáttler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Restitución

Don Bartolomé Carpena canónigo de esta catedral ha entregado al director en esta, de la Compañía Anónima Mengemoin don José Rodríguez Bravo, cien pesetas, que bajo secreto de confesión le fueron entregadas para su restitución a dicha compañía.

Estado de precios

El jefe de estadística interesa de Ayuntamiento le devuelva diligenciado un estado de los precios que hayan obtenido los principales artículos de consumos y los tipos de jornales durante el año 1912.

Citación

El juzgado de primera instancia de esta capital, interesa la presentación ante su autoridad, a cuyo efecto ha sido citado, el agente ejecutivo de la recaudación del reparto vecinal don Luis Segura a fin de recibirle declaración en causa que se sigue por resistencia.

Desafío

Confirmamos lo que decimos. GRATIS, usted no paga nada, usted no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir FOX VISIBLE en la oficina de usted, al lado de su otra máquina, ó para que la pueda comparar con cualquiera máquina de escribir de cualquier precio, y si la FOX VISIBLE no resulta mejor que la mejor de las otras y se entiende que usted será el juez, entonces no queremos que la tome.

Desafiamos a cualquiera máquina de escribir a que entre en la contienda bajo estas condiciones.

Gato que muere

Ayer tarde se presentó en la casa de socorro municipal Teresa Luna Reyes, de 32 años, habitante en la calle del Gran Capitán, presentando dos heridas en los dedos pulgar é índice de la mano derecha, producidas por mordedura de un gato que le envistió al pisarle el rabo.

Composturas

En la calle de Regocijos, número 8, se hacen composturas de abanicos y paraguas por delicados que sean.

También se componen objetos de porcelana y de cristal. Antiguo taller de doña Paz.

Certificado

El juez instructor del Regimiento infantería Marina, solicita de la alcaldía de esta capital, certificado de corto de talla del soldado Francisco Rodríguez Mata-rín del reemplazo de 1911.

Deben comparecer

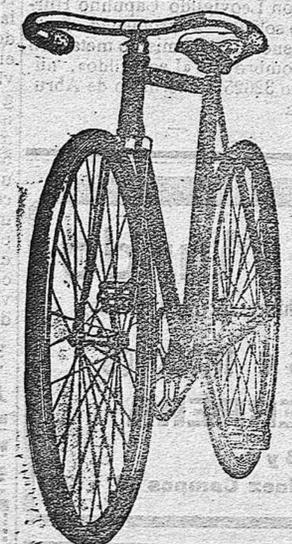
El alcalde de Laujar interesa comparezcan ante su autoridad todos los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual para el acto de la clasificación de soldados.

Reclamado

El alcalde de Berja reclama al mozo José Martínez Espinosa habitante en la calle de Murcia número 8, de esta ciudad para que comparezca en aquella sala capitular el día primero de Marzo próximo.

Bicicletas "Mead"

LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región A. Márquez Flores

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balaceas a medidas, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de a matriz, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para mujeres que están delicadas y no usan corsé.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventías se hacea con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontrarán: Terciopelo de seda. ptas. 2'50 vara. Gasa de seda. 1'25. Tul. 0'90. Agremados y entredoses. 0'10. Plumas y amazonas finas. 4'90 una. Faja fina. 1'00 pieza. Grupo de flores desde 0'50 en adelante. Sombreros adornados desde 4'00 en adelante.

No comprad sin visitar antes esta casa. Ricardos núm. 1 pral.

En la Alhóndiga

se vende maíz del país y sevillano a 36 reales fanega; cebada más blanca que la rusa a 36 idem idem; lenteja limpia del Marquesado a 66 idem idem; cebada superior del Marquesado, blanquísima, se espera en breve una partida; paja por vagones, blanca, de lo mejor que se conoce, con muestra a la vista, a precios sin competencia.

En la mesa del arrendatario informarán

De gran interés

para los automovilistas

¡Éxito creciente de las nuevas bandas «goma Ferré»! Reparaciones vulcanizadas de cámaras y cubiertas, colocación de bandas lisas y antiderapantes por los procedimientos más perfeccionados. S. Viver Goya 28, Madrid.

Automóviles nuevos y en uso, cubiertas y cámaras para bicicletas, disolución, sulfumato de alcanfor. Toda clase de accesorios, etc. Informará

MANUEL MULEY

Alfareros 10, Almería

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, droguería de Bustos, Granada, 35.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12.

Calle de Purchena

Almería

José Cantón Artés CASA COMISIONISTA HAMBURGO.—LONDRES.—NEW YORK. Barriles de roble y pino con serrin. SERRIN DE CORCHO DE CLASE SUPERIOR. PRECIOS REDUCIDOS. Para compras, contratos é informes: 44, GRANADA, 44. Almería

Los mejores chocolates. CHOCOLATES. ROYAL. De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías

"Sur de España" OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará todo confort y economía en los precios.

Francisco Cruz Ferrer EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71. Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Trámites. SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO. Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Montestinos, Guillén de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

BICICLETAS DÜRKOPP. Primera marca reconocida, rozamientos suavísimos y elegante porté Diana número 9 Dürkopp, modelo extra-fuerte, el único a propósito para las malas carreteras. 15 Pesetas mensuales. Accesorios de todas clases.—Composturas. Dirijirse al representante general en esta provincia, calle Méndez Núñez, número 12, Almería. GUILLERMO HERRERA

tensión en la región parietal izquierda. Los compañeros de trabajo del infortunado José Martínez acudieron en auxilio de éste, al que trasladaron seguidamente a la casa de socorro municipal, en cuyo benéfico establecimiento recibió curación. El médico de guardia de la casa de socorro trasladó seguidamente el parte oficial al gobernador civil.

DE ENSEÑANZA

Ayer giró el señor inspector de escuelas, una visita a la escuela de niñas de la calle de Murcia, para comprobar varias quejas formuladas por madres de las niñas que concurren a esa escuela municipal.

La profesora de esa escuela, es doña Teresa Benitez, que no asiste a su clase porque dice que tiene pedida una licencia por enfermedad, y sin que nadie lo haya ordenado ha puesto una sustituta de cuyo nombramiento no tenía conocimiento, ni la junta de primera enseñanza, ni el señor inspector.

Ha resultado de esta visita que en dicha escuela habita la familia del difunto capitán de la guardia civil don Miguel Peralta, que por su posición, no es de presumir que habite gratuitamente dicha vivienda que pague el Municipio, sin embargo de que la profesora declaró una vez que a dicha familia le tiene cedida parte de su casa para que le hiciera compañía, y sencillamente no es cierto, pues doña Teresa Benitez, habita en el colegio de las Puras, y según se dice, piensa tomar el hábito ingresando como profesora en dicho convento.

No pretendemos torcer estas inclinaciones de doña Teresa, pero si tenemos derecho a que la escuela esté desempeñada por su profesora titular y si esta señora no quiere seguir al frente de ella que renuncie ó que se jubile.

Entendemos que esto es lo razonable, lo demás es conferirse atribuciones que la Ley no consiente.

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR Cintas a dos colores para los sistemas Underwood, Smith Premier y Remington, a 3'50 pesetas. Papelería de Moya, Príncipe 14

La conferencia del domingo

Antes de anoche pronunció don Serafín Baudín Agüero, en los salones de EL POPULAR, ante un público numeroso, la conferencia anunciada acerca del tema: «El librecambio y sus consecuencias».

Para dar una idea de las principales razones expuestas por el maestro de esta Escuela práctica graduada, haremos un extracto de su conferencia.

La cultura moderna ha acabado con aquellas cruentas luchas que antaño se sostenían años y años por cuestiones religiosas. Hoy la mayor parte de los hombres cultos profesa la que podríamos llamar Religión Humana, que es como el denominador común de todas, pues reconoce la existencia de un Supremo Hacedor del mundo y de sus leyes, el cual por tanto es el Padre universal de todos los hombres.

Ha dado realidad práctica a esta religión Enrique George, aquel pobre que rezaba hambriento por las calles de San Francisco, luego cajista distinguido y por último autor de «Progreso y Miseria» obra que ha sido editada más ve-

ces que ningún otro libro, a excepción de la Biblia, y cuyo autor es conocido con el epíteto de «El Profeta de San Francisco». Roma creció, conquistó, legisló, todo en sumo grado y cuando se hallaba en el cenit de su poder cayó hecha polvo al choque de los Bárbaros. ¿Porqué? Por los latifundios y el absentismo que iba concentrando toda la riqueza en las grandes ciudades y sobre todo en Roma, dejando anémicos los campos.

Igual camino llevamos nosotros, aunque se mitiga el mal por la emigración, pero cuando estén más pobladas América y Australia tendremos un conflicto serio que sólo podrá resolverse mediante el librecambio.

Si todos los pobres se reunieran y se presentaran a Dios en queja por su triste suerte, éste podría decirles: «No creé la tierra y la concedí a la Humanidad para que la disputen. ¿Porqué os habeis dejado arrebatar nuestro patrimonio por unos cuantos?»

Los antiguos economistas ya vislumbraron las excelencias del puro librecambio cuando concretaron sus aspiraciones en la fórmula laissez faire, laissez passer. Adán Smith arremetió contra los aranceles protectores, pero no se atrevió a llegar a las últimas trincheras del Privilegio por ser tutor y pensionado del duque de Buccleuch y aspirante a altos cargos del Estado.

Hace algunos años estuvo la cuestión del librecambio a la orden del día, pero ya ha caído en desuso y sigue informándose cada vez más el proteccionismo ¿porqué? por la misma razón que tiene en boga los impuestos indirectos y los empréstitos; porque con estos procedimientos sacan los gobiernos cuanto dinero quieren de los pobres, de los trabajadores, sin que éstos protesten porque no se dan cuenta de la magnitud de la exacción y por esta misma razón el pueblo consciente se debe revolver contra esos procedimientos.

El arancel protector favorece sólo a los industriales protegidos mientras el librecambio es de interés general por cuanto abarata todos los artículos de comercio, lo cual vale tanto como aumentar los recursos de cada ciudadano en un 50 por ciento.

Si conviene el proteccionismo a una nación, convenirá también a una provincia y a una ciudad, y resultará que el ideal es el aislamiento de cada familia, impidiéndole que comercie con las demás.

El comercio debe ser libre. Los aranceles son a la Humanidad lo que unas ligaduras serían a un individuo cuya sangre impedirían circular libremente.

El arancel de renta y el protector son antagonicos: la cuantía de la renta aumenta con el crecimiento de la importación, el cual trata de obstaculizar el arancel protector.

Obtener renta mediante el arancel es el peor de los sistemas y elevar artificialmente los precios de ciertos artículos para favorecer a algunos industriales es injusto.

¿Porqué ha de pagar todo el pueblo el capricho de un individuo de sostener una industria inadap-

tableó con elementos defectuosos?

Favorecer las exportaciones e impedir las importaciones sería razonable si los productos fueran pestes y plagas.

Más justo es proteger a todos los consumidores, dejando libre la competencia, que hacer el caldo gordo a algunos fabricantes, sosteniendo las carísimas aduanas.

Se truena contra las importaciones porque representan salida de dinero como si el dinero fuera riqueza y no su representación. La importación y la exportación no son más que dos mitades de un solo acto comercial.

Los factores de la producción son: Trabajo, Capital y Tierra. La legitimidad del primero es indiscutible, la del segundo ya no lo es tanto; pero con qué contribuye a la producción el mero propietario de la tierra? y sin embargo el beneficio del Arancel y de todo el trabajo humano van al que se dice dueño de la Tierra.

El librecambio destruye los monopolios y fomenta la industria, pues le permite importar las materias primas donde sean mejores y más baratas.

Los aranceles se deben suprimir, y rápidamente mejor que poco a poco.

Son dos axiomas: primero, que todos los hombres tienen iguales derechos a la Naturaleza, y segundo, que cada hombre es dueño absoluto de todo cuanto produce mediante su trabajo y su capital.

El medio mejor de llegar a este ideal es el impuesto progresivo sobre el valor de la Tierra hasta llegar al impuesto único con el cual recaudarían los gobiernos recursos más que suficientes para atender a todos sus gastos, suprimiendo en absoluto todos los demás impuestos y contribuciones.

La primera nación que suprima sus aduanas, será la primera en llegar a la mayor prosperidad.

Y cuando todas las naciones hayan derribado sus Aranceles pudiendo los hombres comerciar libremente en productos y en ideas, hablando una sola lengua, (el Esperanto) dirijirán en común sus preces al Altísimo manifestando su agradecimiento por habernos otorgado un planeta tan hermoso y unas leyes naturales tan sabias.

El conferenciante oyó muchos y entusiásticos aplausos al terminar su sencilla y familiar plática.

MINERIA

Registros

Don José Manuel Requena presentó ayer un escrito en el gobierno civil interesando la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro con el título de «San Antonio», número 32.634, del término de Oria.

Don Leovigildo Capulino Hurtado solicita la propiedad de 20 pertenencias del mismo metal con el nombre de «Leovigildo», número 32625, del término de Abruena.

El mismo señor solicita 20 pertenencias con el título de «Ana», número 32.636 del término de Abruena.

El mismo señor solicita 20 pertenencias con el título de «Emilia» número 32.637 de igual término.

Renuncia

Don Agustín Fernández del Aguila ha presentado escrito renunciando a la mina «Mi Matilde» número 32.477 del término de Enix.

Depósitos

Don Miguel García Fernández ha efectuado los depósitos que determina la ley para responder a los registros titulados Salamanca Zaragoza, Alicante Sevilla Valencia y Barcelona, todos ellos del término de Alboloduy.

Don Juan Múrison ha efectuado el depósito para la mina «Diana» número 32.600 y «La Carolina» número 32.599 de Senés.

Las máquinas de Correos

Las grandes centrales de Correos del mundo tienen más aspecto de fábrica que de oficina.

La maquinaria de estas gigantes instituciones es de carácter muy vario. La mayor parte de ellas poseen una fábrica completa de fuerza y de luz eléctrica, con su batería de calderas y grandes dinamos, movidas a vapor.

En la central de Birmingham hay seis potentes ascensores para subir y bajar los sacos a los diversos pisos del edificio.

En los últimos seis años se ha operado una revolución en el sistema de matar sellos. Hoy se hace esta operación casi enteramente a máquina, con aparatos tan perfectos que timbran cartas y postales a razón de seiscientos por minuto.

Otra parte importantísima de la maquinaria postal la constituyen los compresores de aire situados en los sótanos para el funcionamiento de los tubos neumáticos.

Las cartas se encierran en cajas de cuero cilíndricas, con un disco de fieltro en un extremo.

Estos discos juntan perfectamente en el tubo y por medio de tubos subterráneos y empleando como fuerza propulsiva el aire comprimido, se envían estas valijas a estafetas situadas en las afueras de la población.

Como sistema ingenioso puede mencionarse el de los transportadores que se emplea en algunas centrales telegráficas.

Cada mesa tiene una especie de ferrocarril aéreo, cuya línea recorren constantemente una serie de pinzas abiertas normalmente. Cada operador tiene ante sí una bandeja de metal, sobre la cual pone el telegrama recibido.

Al pasar una de las pinzas la recoge y lo lleva rápidamente a la lejana plataforma receptora, donde lo deja caer, porque los empleados de esta acción lo envían a su destino, las piezas siguen su camino pasando centenares de veces por delante de las mesas, y abriéndose al llegar a la bandeja correspondiente a cada una, haya ú no telegrama que recoger. Estos centenares de mensajeros silenciosos, que suplen el ruidoso trabajo de muchos chicos circulan de día y de noche por sus líneas aéreas, sirviendo cada uno a un operador determinado.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. Uizcaino

CONSULTORIO médico-quirúrgico a cargo del Doctor J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocauterización, Masaje en todas sus formas, etc. etc. Consulta general de 1 a 3. De la especialidad de 3 a 5.

Plaza de S. Sebastián número 1.

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35

ALMERIA

¿Necesita V. impresos?

La imprenta de EL POPULAR

los confecciona a

PRECIO ADAPTACION

CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS

VENTA A PLAZOS

Muebles, Caizado, Loza, Cristal y Bateria de Cocina Esteban Esteban Sánchez

REINA 5 y ARRAEZ II

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows show amounts from 15 to 40 pesetas and corresponding payment terms.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don... que vive calle... número... piso... desea pase el encargado para hacer un pedido.

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas Puntales rollizos gruesos de tres varas Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sostenes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianos de tres varas Puntales sostenes delgados de tres varas Alfargías de cuatro y media varas Tubos de hierro del largo que se desee Para más detalles

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferreteria, hierros, aceros y cements

Baños, lavabos é inodoros

EMILIO FERRERA

Agullar Martell 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

Escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.-El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros solicitar las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59, Almería.

